

Central Térmica Roca S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 30 de septiembre de 2016 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015, presentados en forma comparativa

Central Térmica Roca S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2016 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015, presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINMEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GFSA	Generación Frías S.A.
GI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
GISA	Generación Independencia S.A.
GLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
GLBSA	Generación La Banda S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIIs
GR	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 10 ⁶ .
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resolución Técnica
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo

Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 30 de septiembre de 2016

Presidente

Armando R. Losón

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas
Guillermo G. Brun
Julián P. Sarti
Roberto F. Picone

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq
Marcelo P. Lerner
Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Santiago R. Yofre
Carlos I. Vela
Augusto N. Arena

Información legal

Razón social: **Central Térmica Roca S.A.**
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica
C.U.I.T.: 33-71194489-9

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Del estatuto social: 26 de julio de 2011
De la última modificación: 15 de mayo de 2014
N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.827, Libro 55 de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de julio de 2110
Denominación de la Sociedad controlante: **Albanesi Inversora S.A.**
Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad controlante: Inversión, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros
Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%
Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 14)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	\$ 73.070.470

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Situación Financiera Condensados Intermedios

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

presentados en forma comparativa

Expresados en pesos

	<u>Notas</u>	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	12	1.066.385.507	785.565.264
Otros créditos		15.884.898	7.375.755
Total activo no corriente		<u>1.082.270.405</u>	<u>792.941.019</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos		67.820.756	35.410.103
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		144.063.798	193.786.870
Créditos por ventas		160.263.264	90.188.409
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	571.218.051	24.408.866
Total de activo corriente		<u>943.365.869</u>	<u>343.794.248</u>
Total de activo		<u>2.025.636.274</u>	<u>1.136.735.267</u>
PATRIMONIO			
Capital social	14	73.070.470	73.070.470
Reserva legal		62.505	62.505
Reserva facultativa		526.539	526.539
Reserva por revalúo técnico		256.008.113	265.425.008
Resultados acumulados		(8.869.403)	(69.135.766)
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>320.798.224</u>	<u>269.948.756</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido		134.669.398	104.790.911
Préstamos	16	1.465.253.336	473.362.944
Total del pasivo no corriente		<u>1.599.922.734</u>	<u>578.153.855</u>
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		6.698.820	9.400.000
Deudas fiscales		7.954.934	4.980.871
Remuneraciones y deudas sociales		1.183.436	1.188.501
Préstamos	16	18.863.255	200.789.997
Deudas comerciales		70.214.871	72.273.287
Total del pasivo corriente		<u>104.915.316</u>	<u>288.632.656</u>
Total del pasivo		<u>1.704.838.050</u>	<u>866.786.511</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.025.636.274</u>	<u>1.136.735.267</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Horacio Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Resultados Integrales Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015,
Expresados en pesos

	Notas	Nueve meses al		Tres meses al	
		30.09.16	30.09.15	30.09.16	30.09.15
Ingresos por ventas	7	501.719.259	227.221.536	154.778.393	51.096.015
Costos de ventas	8	(312.229.426)	(129.569.008)	(91.877.929)	(22.252.650)
Resultado bruto		189.489.833	97.652.528	62.900.464	28.843.365
Gastos de comercialización	9	(14.997.913)	(6.516.193)	(3.971.586)	(1.470.322)
Gastos de administración	10	(6.467.340)	(4.943.087)	(2.543.649)	(1.778.000)
Resultado operativo		168.024.580	86.193.248	56.385.229	25.595.043
Ingresos financieros	11	10.452.322	1.694.503	5.921.567	319.959
Gastos financieros	11	(80.978.042)	(41.405.888)	(31.702.349)	(13.601.795)
Otros resultados financieros	11	(16.770.906)	(31.967.183)	5.849.587	(9.419.550)
Resultados financieros, netos		(87.296.626)	(71.678.568)	(19.931.195)	(22.701.386)
Resultado antes de impuestos		80.727.954	14.514.680	36.454.034	2.893.657
Impuesto a las ganancias		(29.878.486)	(5.299.312)	(12.959.215)	(1.031.915)
Ganancia integral del período		50.849.468	9.215.368	23.494.819	1.861.742
Resultado por acción					
Ganancia por acción básica y diluida	15	0,6959	0,1261		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Horacio Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015,
Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 14)	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revalúo técnico	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2014	73.070.470	62.505	526.539	136.844.866	(48.337.780)	162.166.600
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(5.040.392)	5.040.392	-
Ganancia integral del período complementario de nueve meses	-	-	-	-	9.215.368	9.215.368
Saldos al 30 de septiembre de 2015	73.070.470	62.505	526.539	131.804.474	(34.082.020)	171.381.968
Otros resultados integrales del período	-	-	-	135.300.664	-	135.300.664
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(1.680.130)	1.680.130	-
Pérdida integral del período de tres meses	-	-	-	-	(36.733.876)	(36.733.876)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	73.070.470	62.505	526.539	265.425.008	(69.135.766)	269.948.756
Desafectación de Reserva de revalúo técnico	-	-	-	(9.416.895)	9.416.895	-
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	50.849.468	50.849.468
Saldos al 30 de septiembre de 2016	73.070.470	62.505	526.539	256.008.113	(8.869.403)	320.798.224

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Horacio Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

	Notas	30.09.16	30.09.15
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del período		50.849.468	9.215.368
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		29.878.486	5.299.312
Intereses devengados	11	68.608.342	37.543.684
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 12	24.187.739	19.594.243
Diferencias de cambio	11	41.118.846	21.577.499
Resultados por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(7.802.412)	1.645.556
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas		(57.302.549)	51.335.842
(Aumento) de otros créditos (1)		(40.294.942)	(15.463.250)
(Disminución) de deudas comerciales		(12.306.253)	(35.486.288)
(Disminución) de otras deudas		(2.701.180)	-
(Disminución) / Aumento de remuneraciones y deudas sociales		(5.065)	1.052.971
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales		2.945.491	(309.404)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		97.175.971	96.005.533
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(277.386.161)	(51.186.616)
Pago de instrumentos financieros		-	-
Suscripciones y rescates de fondos comunes de inversión		27.504.824	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(249.881.337)	(51.186.616)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de préstamos	16	(473.696.997)	(57.586.178)
Pago de intereses	16	(114.015.346)	(42.859.366)
Toma de préstamos	16	1.261.999.654	51.300.000
Pago de instrumentos financieros		-	(5.627.043)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación		674.287.311	(54.772.587)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO		521.581.945	(9.953.670)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		20.864.369	2.161.409
Resultados financieros del efectivo y equivalentes de efectivo		28.771.737	(1.814.238)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	13	571.218.051	(9.606.499)
		521.581.945	(9.953.670)
Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo no abonados	12	(6.257.406)	(46.858.783)
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	12	(21.364.415)	-
Cambios de exposición		-	34.601.891

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de bienes (Ver nota 4.2)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Horacio Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015,
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

CTR se constituyó el 8 de julio de 2011, siendo su actividad principal la generación y venta de energía eléctrica.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una unidad de generación con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW. Durante el ejercicio 2012, se concluyó la primera etapa de reparación y reacondicionamiento de la Central quedando habilitada para la operación comercial a fines de junio de 2012. A fines de junio de 2013 se finalizó la segunda etapa, que consistió en el reacondicionamiento y modificación de las instalaciones e infraestructura con el fin de realizar la conversión a combustible dual, permitiendo el uso de combustible alternativo (Gas Oil) para alimentar el turbogruppo.

La energía generada por la Central abastece a CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la SE. La Central Termoeléctrica se encuentra vinculada eléctricamente al SADI a través de un sistema de transmisión de 132 kV.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión aproximada de 94 millones de dólares, que a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios llevan invertidos 18 millones de dólares. La puesta en marcha está estimada para el primer trimestre del 2018. Hasta la fecha, se encuentra abonado el 40% del contrato por la turbina de vapor con General Electric por un total de 3,1 millones de dólares y el 25% de la caldera con el proveedor Daniel Ricca S.A. por un total de 5 millones de dólares. Asimismo, se encuentran contratados los sistemas de control, la torre de enfriamiento, la planta de agua junto con el edificio correspondiente, el transformador de potencia y se inició la construcción de la base para el generador a vapor.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACION ELECTRICA

La energía eléctrica que genera la Sociedad es vendida a CAMMESA bajo la Resolución 220/07.

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07):

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220/07, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales, presentadas por parte de agentes generadores, cogeneradores o autogeneradores que, a la fecha de publicación de la mencionada resolución, no sean agentes del MEM o no cuenten con las instalaciones de generación a comprometer en estas ofertas habilitadas comercialmente, o que a dicha fecha no estén interconectados al MEM. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía será establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten ser despachadas por CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACION ELECTRICA (Cont.)

Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó la misma o superior prioridad de pago a las obligaciones de pago asumidas por CAMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento que la prioridad correspondiente al reconocimiento de los costos operativos de los generadores térmicos.

La Sociedad celebró con CAMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 116,7 MW y una duración de 10 años a partir de junio de 2012. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMESA.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado de 12,540 U\$S/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la central (GAS 10,28 U\$S/MWh – GASOIL 14,18 U\$S/MWh); iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas en que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

El 14 de octubre de 2015 se firmó con CAMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MEM por una potencia de 55 MW y una duración de 10 años a partir de la habilitación comercial de la turbina comprometida. Dicho contrato contiene una remuneración por cargo fijo de 31.916 U\$S/MW-mes y un cargo variable asociado a la energía efectivamente provista de 5,38 U\$S/MWh.

Este último contrato será respaldado a partir de la conversión del ciclo térmico actual a ciclo combinado mencionado en la Nota 1. Para esto deberán instalarse equipos, para a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, generar una cantidad de vapor tal que, al ser expandidos a través de una turbina de vapor, permitan generar una potencia de 60 MW. Además de la caldera de recuperación (HRSG), se destacan dentro las inversiones a realizar la compra de la turbina de vapor y la torre de enfriamiento.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los presentes estados financieros condensados intermedios de la Sociedad por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2016, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

La presentación en el estado de situación financiera condensado intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los presentes estados financieros condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

La preparación de estos estados financieros condensados intermedios de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de noviembre de 2016.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2015, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía con alta inflación, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Al respecto, la Dirección de la Sociedad ha evaluado si el peso argentino reúne las características para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria siguiendo las pautas establecidas en la NIC 29. Para la evaluación del factor cuantitativo mencionado en el párrafo precedente consideró la evolución del IPIM publicado por el INDEC, por ser dicho índice el que mejor refleja las condiciones requeridas por la mencionada normativa.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias (Cont.)

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios condensados, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de septiembre 2016 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en ese mes, medida sobre la base del mencionado índice y sin computar los datos de inflación faltantes como consecuencia del proceso de reorganización de dicho organismo correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2015, es de aproximadamente 94%. Las expectativas comunicadas en diferentes sectores gubernamentales, ya sin los efectos de los aumentos en las tarifas de servicios públicos producidos durante los primeros meses de 2016 producto del importante atraso que sufrieron en los últimos años y han sido una de las principales razones del incremento en el índice de inflación acumulada en tres años, es de una tendencia decreciente en el nivel de inflación.

Si bien no están dadas las condiciones objetivas necesarias para calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria a los fines de la preparación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2016, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia, circunstancia que debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros intermedios condensados.

NOTA 4: POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2015.

4.1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 16 “Arrendamientos”: fue publicada con fecha 13 de enero de 2016 por el IASB y sustituye a la guía actual de la NIC 17. La misma define un arrendamiento como un contrato, o una parte de un contrato, que transmite el derecho de uso un activo (activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Bajo esta norma, para los contratos de arrendamiento se debe reconocer un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos en el futuro y un activo de derecho de uso en casi todos los casos. Este es un cambio significativo con respecto a la NIC 17 en la que se requería que los arrendatarios hagan una distinción entre un arrendamiento financiero (expuesto en el estado de situación financiera) y un arrendamiento operativo (sin impacto en el estado de situación financiera). La NIIF 16 contiene una exención opcional para ciertos arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos de bajo valor; sin embargo, esta exención sólo puede aplicarse por los arrendatarios. La misma es efectiva para los ejercicios que comienzan en o después del 1° de enero de 2019.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": En febrero de 2016, el IASB publicó una modificación por la cual se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”: En febrero de 2016, el IASB publicó unas modificaciones para aclarar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo. Las modificaciones también aclaran otros aspectos relacionados con la contabilización de activos por impuestos diferidos. Las modificaciones entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

4.1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”: En el mes de junio de 2016, se publicó una modificación que clarifica la base de medición para los pagos basados en acciones liquidables en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian una retribución liquidable en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. La misma introduce una excepción a los principios en la NIIF 2 que consiste en requerir que una retribución sea tratada como liquidable en su totalidad con instrumentos de patrimonio cuando un empleador esté obligado a retener un monto por la obligación fiscal del empleado asociada con un pago basado en acciones y pagar ese monto a la autoridad fiscal. Es aplicable a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

4.2) Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo del costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRITICOS

Las estimaciones efectuadas y los juicios contables aplicados son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

La preparación de los estados financieros condensados intermedios requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros auditados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto a la administración del riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 7: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Venta de energía eléctrica Resolución N° 220	501.637.534	227.197.452
Venta de energía eléctrica mercado a término	81.725	24.084
	<u><u>501.719.259</u></u>	<u><u>227.221.536</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 8: COSTOS DE VENTAS

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Consumo de gas y gasoil de planta	(262.386.709)	(88.397.027)
Sueldos y cargas sociales	(9.344.144)	(8.103.070)
Honorarios Profesionales	(275.557)	(53.404)
Servicios de mantenimiento	(7.045.216)	(7.035.569)
Depreciación de bienes de uso	(24.187.739)	(19.594.243)
Vigilancia y portería	(1.358.362)	(997.703)
Movilidad y viáticos	(453.632)	(381.702)
Alquileres	(26.490)	(10.470)
Seguros	(3.167.556)	(2.199.156)
Gastos de comunicación	(288.582)	(155.621)
Refrigerio y limpieza	(848.499)	(469.172)
Impuestos y tasas	(1.705.599)	(979.327)
Diversos	(1.141.341)	(1.192.544)
	<u>(312.229.426)</u>	<u>(129.569.008)</u>

NOTA 9: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Publicidad	(67.000)	(56.564)
Impuestos, tasas y contribuciones	(14.930.913)	(6.459.629)
	<u>(14.997.913)</u>	<u>(6.516.193)</u>

NOTA 10: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(3.987.378)	(2.212.655)
Sueldos y cargas sociales	(1.416.803)	(2.230.417)
Impuestos, tasas y contribuciones	(132.177)	(6.946)
Alquileres	(18.000)	(18.000)
Viajes, movilidad y gastos de representación	-	(24.285)
Gastos de comunicación	(51.964)	(24.955)
Diversos	(861.018)	(425.829)
	<u>(6.467.340)</u>	<u>(4.943.087)</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 11: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	10.452.322	1.694.503
Total ingresos financieros	<u>10.452.322</u>	<u>1.694.503</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(79.032.091)	(40.969.155)
Intereses fiscales	(28.573)	(83.270)
Gastos y comisiones bancarias	(1.917.378)	(353.463)
Total gastos financieros	<u>(80.978.042)</u>	<u>(41.405.888)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(41.118.846)	(21.577.499)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	37.198.217	(1.645.556)
Otros resultados financieros	(12.850.277)	(8.744.128)
Total otros resultados financieros	<u>(16.770.906)</u>	<u>(31.967.183)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(87.296.626)</u>	<u>(71.678.568)</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valor de origen					Depreciaciones				Neto resultante al cierre del período / ejercicio	
	Valor al inicio del período / ejercicio	Disminuciones / Transferencias		Revalúo Técnico	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al inicio del período / ejercicio	Del período / ejercicio (1)	Revalúo Técnico	Acumuladas al cierre del período / ejercicio	30.09.2016	31.12.2015
	Aumentos										
Bienes fideicomitidos											
Rodados	410.172	1.138.860	-	-	1.549.032	254.583	61.526	-	316.109	1.232.923	155.589
Turbina, Generador y Accesorios	484.484.700	-	-	-	484.484.700	-	18.875.161	-	18.875.161	465.609.539	484.484.700
Instrumentos y Herramientas	749.197	376.341	-	-	1.125.538	149.282	60.887	-	210.169	915.369	599.915
Muebles y útiles	210.821	86.096	-	-	296.917	46.014	39.529	-	85.543	211.374	164.807
Instalaciones de Planta	9.920.600	-	-	-	9.920.600	-	158.307	-	158.307	9.762.293	9.920.600
Sistema de Agua Contra Incendio	4.613.600	-	-	-	4.613.600	-	165.932	-	165.932	4.447.668	4.613.600
Sistema de Almacenamiento y Tratamiento Gas Oil	83.930.300	-	-	-	83.930.300	-	3.534.773	-	3.534.773	80.395.527	83.930.300
Sistema de Agua Demi	7.964.200	-	-	-	7.964.200	-	237.140	-	237.140	7.727.060	7.964.200
Planta Reductora de Gas	2.942.632	-	-	-	2.942.632	-	176.484	-	176.484	2.766.148	2.942.632
Transformadores y Celdas de Media Tensión	9.031.100	-	-	-	9.031.100	-	594.438	-	594.438	8.436.662	9.031.100
Terrenos	5.889.400	-	-	-	5.889.400	-	-	-	-	5.889.400	5.889.400
Acueducto	650.500	-	-	-	650.500	-	27.104	-	27.104	623.396	650.500
Edificio	15.600.300	-	-	-	15.600.300	-	256.458	-	256.458	15.343.842	15.600.300
Obras en curso	138.753.493	299.793.998	-	-	438.547.491	-	-	-	-	438.547.491	138.753.493
Repuestos y materiales	20.864.128	3.612.687	-	-	24.476.815	-	-	-	-	24.476.815	20.864.128
Total al 30.09.2016	786.015.143	305.007.982	-	-	1.091.023.125	449.879	24.187.739	-	24.637.618	1.066.385.507	-
Total al 31.12.2015	474.136.756	145.702.828	(4.593.872)	170.769.431	786.015.143	12.435.233	25.400.083	(37.385.437)	449.879	-	785.565.264
Total al 30.09.2015	603.005.696	98.045.399	(34.601.891)	-	666.449.204	141.304.173	19.594.243	-	160.898.416	-	-

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 se imputaron al costo de venta, incluyendo \$ 14.487.530 y \$ 10.339.266 respectivamente, por mayor valor del revalúo técnico.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
Caja	39.999	24.999
Bancos en moneda local	27.891.954	1.254.233
Bancos en moneda extranjera	634.462	13.002.237
Fondos comunes de inversión	542.651.636	-
Inversiones temporarias	-	10.127.397
Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)	<u>571.218.051</u>	<u>24.408.866</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	571.218.051	11.143.454
Descubiertos bancarios (Nota 16)	-	(20.749.953)
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)	<u>571.218.051</u>	<u>(9.606.499)</u>

NOTA 14: ESTADO DE CAPITALS

El capital social suscrito al 30 de septiembre de 2016 asciende a \$ 73.070.470.

NOTA 15: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Ganancia integral del período	50.849.468	9.215.368
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070.470	73.070.470
Ganancia por acción básica y diluida	0,6959	0,1261

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS

<u>No corrientes</u>	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
Deudas por arrendamiento financiero	1.822.145	1.011.633
Préstamo sindicado tramo internacional	-	204.745.488
Bono Internacional	1.029.293.185	-
Obligaciones negociables	434.138.006	267.605.823
	<u>1.465.253.336</u>	<u>473.362.944</u>
	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
<u>Corrientes</u>		
Deudas por arrendamiento financiero	701.042	578.156
Préstamo sindicado tramo internacional	-	49.479.738
Descubiertos bancarios	-	3.544.497
Préstamo Ciudad	-	3.983.265
Préstamo BST	-	8.176.000
Préstamo Banco Provincia	-	2.996.560
Préstamo sindicado BICE/Hipotecario	-	36.853.085
Préstamo Banco Industrial	-	305.880
Préstamo Banco Chubut	-	3.690.884
Bono Internacional	14.663.877	-
Obligaciones negociables	3.498.336	91.181.932
	<u>18.863.255</u>	<u>200.789.997</u>

Al 30 de septiembre de 2016, la deuda financiera total es de \$1.484 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	<u>Capital original</u>	<u>Saldo al 30 de septiembre de 2016</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
		(Pesos)	(%)			
Títulos de Deuda						
Bono Internacional	U\$S 70.000.000	1.043.957.062	9,625%	U\$S	27/07/2016	27/07/2023
ON Clase II	\$ 270.000.000	270.062.693	BADLAR + 2%	ARS	17/11/2015	17/11/2020
ON Clase III	\$ 170.262.333	167.573.649	BADLAR + 5,76%	ARS	10/06/2016	10/06/2018
Subtotal		<u>1.481.593.404</u>				
Otras deudas						
Leasing financiero		2.523.187				
Subtotal		<u>2.523.187</u>				
Total		<u>1.484.116.591</u>				

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Al 30 de septiembre de 2016 existen en circulación ON Clase II y III emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones siguientes:

ON Clase II:

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Sociedad emitió ON clase II. Las ON Clase II han sido calificadas como una inversión productiva computable en el marco del inciso k) del artículo 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN 21.523/1992), conforme comunicación número 4841 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 6 de noviembre de 2015.

Capital: valor nominal: \$270.000.000 (pesos doscientos setenta millones)

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 2%.

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: El capital de las ON será amortizado en diez (10) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes al 10% del valor nominal de las ON, en las siguientes fechas: 17 de agosto de 2018, 17 de noviembre de 2018, 17 de febrero de 2019, 17 de mayo de 2019, 17 de agosto de 2019, 17 de noviembre de 2019, 17 de febrero de 2020, 17 de mayo de 2020, 17 de agosto de 2020 y 17 de noviembre de 2020. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios el saldo remanente de capital por ON Clase II asciende a \$ 270.000.000.

Al 30 de septiembre de 2016 la deuda, incluyendo intereses corridos, asciende a \$ 270.062.693.

ON Clase III:

La Sociedad emitió ON Clase III por el monto y con las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: \$170.262.333 (pesos ciento setenta millones doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y tres)

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5,76%. La emisión fija una tasa mínima para el primer trimestre de 36% y para el segundo trimestre de 35%.

Los intereses de las ON Clase III serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 10 de septiembre de 2016; (ii) 10 de diciembre de 2016; (iii) 10 de marzo de 2017; (iv) 10 de junio de 2017; (v) 10 de septiembre de 2017; (vi) 10 de diciembre de 2017; (vii) 10 de marzo de 2018; y (viii) 10 de junio de 2018.

Plazo y Forma de cancelación: El capital de las ON Clase III será amortizado en tres cuotas del 30%, 30% y 40% respectivamente del valor nominal de las ON Clase III, en las siguientes fechas: (i) 10 de diciembre de 2017; (ii) 10 de marzo de 2018; y (iii) 10 de junio de 2018.

Fecha de vencimiento de las ON Clase III: 10 de junio de 2018.

Al 30 de septiembre de 2016 la deuda en manos de terceros asciende a \$ 167.573.649.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

ON Clase III (Cont.):

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase I por \$ 41.743.233. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase III fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase I por \$ 11.856.767, inversiones y capital de trabajo. El canje y la posterior recompra de la ON Clase I permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de U\$S 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B+ (Fitch ratings)/B3 (Moody's).

Esta emisión permite financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además permitió mejorar el perfil financiero del Grupo permitiendo precancelar préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica una mayor eficiencia financiera y la liberación de las garantías correspondientes.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal total: U\$S 250.000.000 (dólares: doscientos cincuenta millones); Valor nominal asignado a CTR: U\$S 70.000.000 (dólares: setenta millones)

Intereses: Tasa Fija 9,625%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

Como consecuencia de la Emisión del Bono Internacional, Fix SCR S.A. ha subido la calificación de CTR de BBB- a BBB.

Durante el período se realizaron contratos ROFEX de cobertura para el pago de intereses de enero 2017.

Al 30 de septiembre de 2016 la deuda asciende a \$ 1.043.957.062.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables (Cont.)

Con el producido de la emisión del Bono Internacional descrito en el punto anterior, se realizó la precancelación de los siguientes préstamos financieros y a la liberación de las garantías correspondientes:

- Préstamo sindicado tramo internacional
- Préstamos con el Banco Provincia de Buenos Aires
- Préstamo sindicado con el Banco Hipotecario y el Banco de Inversión y Comercio Exterior
- Préstamos con el Banco Chubut
- Préstamo con el Banco Ciudad tomado en 2016

En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, al cierre del período de los presentes estados financieros condensados intermedios, se habían suscripto todos los instrumentos necesarios para la liberación de las garantías otorgadas mediante contrato de fideicomiso sobre los derechos a cobrar derivados de la venta de energía, los bienes bajo su titularidad y la cuenta de reserva en el exterior por U\$S 1.000.000, así como también la limitación de distribuir o pagar dividendos, originadas por el Préstamo sindicado tramo internacional, así como también, las fianzas de ASA y RGA otorgadas producto del Préstamo sindicado con el Banco Hipotecario y el Banco de Inversión y Comercio Exterior.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	14.663.877	7.527.762
Más de 3 años	1.029.293.185	-
	1.043.957.062	7.527.762
Tasa variable		
Menos de 1 año	4.199.378	193.262.235
Entre 1 y 2 años	194.851.769	96.500.790
Entre 2 y 3 años	108.632.324	132.577.521
Más de 3 años	132.476.058	244.284.633
	440.159.529	666.625.179
	1.484.116.591	674.152.941

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
Pesos argentinos	440.159.529	419.927.714
Dólares americanos	1.043.957.062	254.225.227
	1.484.116.591	674.152.941

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 y 2015 fue la siguiente:

	30.09.16	30.09.15
Préstamos al inicio	674.152.941	329.720.398
Préstamos recibidos	1.261.999.654	51.300.000
Préstamos pagados	(473.696.997)	(57.586.178)
Intereses devengados	118.092.285	40.969.155
Intereses pagados	(114.015.346)	(42.859.366)
Diferencia de cambio	62.426.048	18.767.830
Descubiertos bancarios	(3.544.497)	14.343.155
Gastos activados/valores actuales	(41.297.497)	(3.628.476)
Préstamos al cierre	1.484.116.591	351.026.518

NOTA 17: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Compra de gas

<u>Otras partes relacionadas:</u>	30.09.16	30.09.15
RGA (*)	(270.203.142)	(98.355.800)
	(270.203.142)	(98.355.800)

(*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

b) Servicios recibidos

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
RGA – Alquileres	(18.000)	(18.000)
RGA – Servicios administrativos	(22.039.677)	(1.134.570)
RGA – Recupero de gastos	-	(4.960)
RGA – Recupero de costos financieros	(3.828.766)	(290.795)
GMSA – Recupero de gastos	(12.086.016)	(1.977.937)
GMSA – Servicios administrativos	(1.852.469)	-
BDD – Compra de vinos	(20.381)	(1.964)
AJSA – Vuelos realizados	(2.881.200)	(1.015.200)
	(42.726.509)	(4.443.426)

c) Servicios prestados

<u>Otras partes relacionadas:</u>		
BDD – Recupero de gastos	-	16.745
	-	16.745

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

d) *Bienes comprados*

<u>Otras partes relacionadas:</u>	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
GRISA (1)	-	(87.833.874)
GROSA	(1.227.987)	-
	<u>(1.227.987)</u>	<u>(87.833.874)</u>

(1) Sociedad fusionada por absorción por GMSA a partir del 1 de enero de 2016.

e) *Remuneraciones del personal clave de la gerencia*

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 30 de septiembre de 2016 y 2015 ascendieron a \$ 2.429.915 y \$ 1.373.760, respectivamente.

	<u>30.09.16</u>	<u>30.09.15</u>
Sueldos	2.429.915	1.373.760
	<u>2.429.915</u>	<u>1.373.760</u>

f) *Saldos a la fecha de los estados financieros condensados intermedios*

<u>Otros créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
AISA (Nota 22)	4.593.872	4.593.872
	<u>4.593.872</u>	<u>4.593.872</u>

<u>Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
RGA	22.295.319	23.569.071
GMSA	19.673.903	1.500.000
GRISA (1)	-	33.237.849
AJSA	-	687.982
	<u>41.969.222</u>	<u>58.994.902</u>

<u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
RGA	760.389	9.400.000
GMSA	5.938.431	-
	<u>6.698.820</u>	<u>9.400.000</u>

(1) Sociedad fusionada por absorción por GMSA a partir del 1 de enero de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de septiembre de 2016 un capital de trabajo positivo de \$ 838.450.553 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente) lo cual representa una mejora respecto de los \$ 55.161.592 que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2015.

Cabe mencionar que el EBITDA al 30 de septiembre de 2016 ascendió a \$ 192.212.319, aumentando en un 82 % el valor que la Sociedad alcanzó al 30 de septiembre de 2015, lo que demuestra el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por la Sociedad.

NOTA 19: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS

De conformidad con lo establecido en las ofertas de préstamo sindicado tramo internacional, con fecha 13 de enero de 2012, se celebró un contrato de Cesión Fiduciaria con fines de garantía, entre CTR, AISA, Tefu S.A., Credit Suisse A.G. London Banch y Banco de Servicios y Transacciones S.A., designándose a este último para que actúe como Fiduciario.

Mediante el contrato de Fideicomiso, CTR cedió los bienes bajo su titularidad, junto a todos los bienes que en el futuro se incorporen a la central. Las partes dejan constancia que los bienes cedidos incluyen exclusiva y específicamente todos los bienes que por su naturaleza correspondan a Propiedades, planta y equipo. Adicionalmente, se ha cedido el dominio del inmueble junto a todos los accesorios existentes a la fecha del contrato, incluyendo los que se reemplacen o se incorporen al mismo en un futuro.

Asimismo, y a fin de garantizar el cumplimiento de la totalidad de obligaciones asumidas bajo los contratos de préstamos, CTR ha cedido al Fiduciario y en beneficio de los Acreedores Beneficiarios, todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero o pagos en especie por cualquier garantía, indemnización, seguro, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo, derecho de garantía real o cualquier multa, interés, compensación, o derecho a cobrar derivado de la venta de energía.

La finalidad del contrato de cesión fiduciaria es garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones, entendiéndose por tal, a las asumidas por CTR frente a los Acreedores Beneficiarios bajo los contratos de préstamos, al Fiduciario bajo el contrato de Fideicomiso, a los Fiadores bajo las fianzas liberadas a favor de CTR y frente a AISA y a Tefu S.A. bajo la Oferta de Prenda de Acciones.

Los créditos y bienes fideicomitados al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	<u>30.09.16</u>	<u>31.12.15</u>
Bienes Fideicomitados		
Propiedades, planta y equipos	1.066.385.507	785.565.264
Total	<u><u>1.066.385.507</u></u>	<u><u>785.565.264</u></u>

En el caso que la Sociedad no cumpla con sus obligaciones el fiduciario procederá a retener en las cuentas de garantía el importe que resulte equivalente a los montos necesarios para abonar a los beneficiarios en la siguiente fecha de pago, la cuota por capital y/o intereses compensatorios correspondientes bajo el contrato celebrado.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios la deuda con Credit Suisse A.G. London Banch ha sido totalmente cancelada con el producido de la emisión del Bono Internacional desembolsado el 27 de julio de 2016. En este sentido, encontrándose extinguidas las obligaciones mencionadas, ya se firmó el contrato de rescisión de la mencionada cesión, estando el fideicomiso descripto más arriba en liquidación a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 20: INFORMACION POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La Dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 21: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 22: CESIÓN DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN

Con fecha 23 de enero de 2012 CTR solicitó a la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios que la exima del pago de los derechos de importación y de las tasas de estadísticas y comprobación para la importación del Rotor de compresor y turbina y de las Toberas adquiridos a GE destinados a completar el proyecto de reparación y puesta en marcha de la central.

Por los mencionados conceptos la Sociedad ingresó oportunamente a la Aduana la suma de \$ 4.593.872, equivalentes a U\$S 1.035.837 al tipo de cambio del momento de las nacionalizaciones (abril y mayo 2012).

Con fecha 16 de enero de 2015 la Sociedad fue notificada acerca de la Resolución N° 1718 de fecha 30 de diciembre de 2014 dictada por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios quien resolvió favorablemente la solicitud del beneficio.

Con fecha 24 de julio de 2015 fue presentada la demanda de repetición a fin de obtener la devolución de los montos oportunamente pagados.

Con fecha 28 de octubre de 2015 el Directorio de la Sociedad aprobó la cesión de los derechos de importación por la suma de \$ 4.593.872 a favor de AISA.

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 23: PENALIDAD CMMESA

En enero de 2014, la Sociedad ha recibido una penalidad de CMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) por aproximadamente \$ 10 millones, monto que no contempla intereses, producto de no tener la disponibilidad de potencia comprometida por parte de la Sociedad.

Con fecha 27 de febrero de 2014, la Sociedad ha presentado a CMMESA una nota donde se hace mención a la aplicación de penalidades según lo estipulado en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM – Resolución S.E. 220/2007, producto a la falla que se produjo el día 13 de enero 2014 en el transformador de una de las fases del sistema de excitación del generador de la máquina ROCATG1.

La Sociedad ha solicitado que se les otorgue una dispensa sobre dichas penalidades, toda vez que el incidente que provocó la falla fue claramente un caso fortuito, totalmente imprevisible (art. 514, Código Civil), cuyos efectos no pudieron evitarse a pesar del empeño puesto para resolverlo.

En tales circunstancias es de aplicación la norma general (art. 513, Código Civil) que libera de responsabilidad por las obligaciones incumplidas, cuando un caso fortuito impidió ejecutarlas, como sucedió por el colapso del transformador.

El día 26 de mayo de 2014 CMMESA, en relación a la presentación realizada, eleva a la Subsecretaría de Energía Eléctrica una nota donde se solicita que se considere la salida de servicio asociada al evento descrito como caso fortuito o fuerza mayor, de forma tal que no sean aplicadas las penalidades estipuladas en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM, correspondiente aceptada mediante nota S.E. N° 316/2012.

Los asesores legales de la Sociedad informan que existen argumentos legales suficientes para que prospere la solicitud realizada por la Sociedad a CMMESA tendiente a la anulación de las penalidades correspondientes. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad no ha registrado provisión alguna por este concepto.

NOTA 24: CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO

CTR firmó con la empresa GE International INC y GE Energy Parts International, LLC, un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para la central. Según lo establecido en el contrato, GE se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. De esta manera, GE le garantiza a la Central una disponibilidad promedio no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, la Central cuentan con un taller propio de reparaciones con herramienta y stock de repuestos que permiten realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CMMESA bajo Resolución 220/07.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros condensados intermedios que se acompañan.

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
Ventas por tipo de mercado	MW			
Ventas CAMMESA 220	274.861	226.269	48.592	21%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	673	5	668	13.368%
	275.534	226.274	49.260	22%

A continuación se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:

	2016	2015	Var.	Var. %
Ingresos por ventas	(en millones de pesos)			
Ventas CAMMESA 220	501,6	227,2	274,4	121%
Venta de energía eléctrica mercado Spot	0,1	0,0	0,1	0%
	501,7	227,2	274,5	121%

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Resultados de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos):

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
Venta de energía	501,7	227,2	274,5	121%
Ventas netas	501,7	227,2	274,5	121%
Consumo de gas y gasoil de planta	(262,4)	(88,4)	(174,0)	(197%)
Sueldos y cargas sociales	(9,3)	(8,1)	(1,2)	(15%)
Honorarios Profesionales	(0,3)	(0,1)	(0,2)	(416%)
Servicios de mantenimiento	(7,0)	(7,0)	(0,0)	(1%)
Depreciación de bienes de uso	(24,2)	(19,6)	(4,6)	(23%)
Vigilancia y portería	(1,4)	(1,0)	(0,4)	(36%)
Movilidad y viáticos	(0,5)	(0,4)	(0,1)	(19%)
Seguros	(3,2)	(2,2)	(1,0)	(44%)
Gastos de comunicación	(0,3)	(0,2)	(0,1)	(85%)
Refrigerio y limpieza	(0,8)	(0,5)	(0,4)	(81%)
Impuestos y tasas	(1,7)	(1,0)	(0,7)	(74%)
Diversos	(1,2)	(1,2)	(0,0)	(2%)
Costos de ventas	(312,2)	(129,6)	(182,7)	(141%)
Resultado bruto	189,5	97,6	91,8	94%
Publicidad	(0,1)	(0,1)	(0,0)	18%
Impuestos, tasas y contribuciones	(14,9)	(6,5)	(8,5)	(131%)
Gastos de comercialización	(15,0)	(6,5)	(8,5)	(130%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(4,0)	(2,2)	(1,8)	(80%)
Sueldos y cargas sociales	(1,4)	(2,2)	0,8	36%
Impuestos, tasas y contribuciones	(0,1)	(0,0)	(0,1)	(1.803%)
Gastos de comunicación	(0,1)	(0,0)	(0,1)	(88%)
Diversos	(0,9)	(0,5)	(0,4)	(102%)
Gastos de administración	(6,5)	(4,9)	(1,5)	(31%)
Resultado operativo	168,0	86,2	81,8	95%
Intereses comerciales	10,5	1,7	8,8	(517%)
Intereses por préstamos	(79,0)	(41,0)	(38,1)	(93%)
Intereses fiscales	(0,0)	(0,1)	0,1	66%
Gastos y comisiones bancarias	(1,9)	(0,4)	(1,6)	(442%)
Diferencia de cambio, neta	(41,1)	(21,6)	(19,5)	(91%)
Cambios en el valor razonable de inst. financieros	37,2	(1,6)	38,8	2.361%
Otros resultados financieros	(12,9)	(8,7)	(4,1)	(47%)
Total resultados financieros, netos	(87,3)	(71,7)	(15,6)	(22%)
Resultado antes de impuestos	80,7	14,5	66,2	(456%)

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Resultados de los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 (en millones de pesos)
(Cont.):

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2016	2015	Var.	Var. %
Resultado antes de impuestos	80,7	14,5	66,2	(456%)
Impuesto a las ganancias	(29,9)	(5,3)	(24,6)	(464%)
Pérdida neta del ejercicio	50,8	9,2	41,6	(452%)

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 501,7 millones para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016, comparado con los \$ 227,2 millones para el mismo período del 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 274,5 millones o 121%.

Durante los primeros nueve meses del 2016, el despacho de energía fue de 275.534 MWh, lo que representa un incremento del 22% comparado con los 226.274 MWh para el mismo período del 2015.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 en comparación con el mismo período del 2015:

- (i) \$ 501,6 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 121% respecto de los \$ 227,2 millones del mismo período del 2015. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 fue de \$ 312,2 millones comparado con \$ 129,6 millones para el mismo período del 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 182,7 millones o 141%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 en comparación con el mismo período del 2015:

- (i) \$ 262,4 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó un aumento del 197% respecto de los \$ 88,4 millones para el mismo período del 2015. Dicha variación es producto de un mayor consumo de gasoil y tipo de cambio en el segundo semestre del ejercicio 2016.
- (ii) \$ 9,3 millones por sueldos y cargas sociales, lo que representó un incremento del 15% respecto de los \$ 8,1 millones para el ejercicio 2015, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iii) \$ 24,2 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 23% respecto de los \$ 19,6 millones para el mismo período del 2015. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en diciembre 2015. Este ítem no implica una salida de caja.
- (iv) \$ 1,4 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 36% respecto de los \$ 1,0 millones del mismo período del 2015. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

- (v) \$ 3,2 millones por seguros, lo que representó un incremento del 44% respecto de los \$ 2,2 millones para el mismo período del 2015, producto del incremento del tipo de cambio.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 ascendió a \$ 189,5 millones comparado con \$ 97,6 millones para el mismo período 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 91,8 millones o 94%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 ascendieron a \$ 15,0 millones comparado con \$ 6,5 millones para el mismo período del 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 8,5 millones o 130%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 14,9 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó un aumento del 131% respecto de los \$ 6,5 millones para el mismo período del 2015. El incremento acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio con respecto al anterior.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 ascendieron a \$ 6,5 millones lo que representó un incremento del 31%, comparado con \$ 4,9 millones para el mismo período del 2015.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 4,0 millones de honorarios profesionales, lo que representa un aumento del 80% respecto a los \$ 2,2 millones del mismo período del 2015. Dicha variación es producto de un incremento de las tarifas correspondiente a los servicios existentes

Resultado operativo:

El resultado operativo para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 ascendió a \$ 168,0 millones comparado con \$ 86,2 millones para el mismo período del 2015, lo que equivale a un aumento de \$ 81,8 millones o un 95%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en el despacho de energía y en el tipo de cambio.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 totalizaron una pérdida de \$ 87,3 millones, comparado con una pérdida de \$ 71,7 millones para el mismo período del 2015, representando un incremento del 22%. La variación se debe principalmente a la devaluación del peso ocurrida en diciembre 2015. Este resultado se vio compensado parcialmente con un resultado positivo por el manejo eficiente de instrumentos financieros durante el presente período.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 79,0 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un incremento 93% respecto de los \$ 41,0 millones de pérdida para el mismo período del 2015, producto a la toma de nuevos préstamos bancarios y la emisión de una nueva ON clase II por \$ 270 millones en noviembre de 2015 y un bono internacional por U\$S 70 millones en julio 2016.
- (ii) \$ 1,9 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó un incremento de un 442% respecto de los \$ 0,4 millones de pérdida para el mismo período del 2015.
- (iii) \$ 41,1 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó un incremento del 91% respecto de los \$ 21,6 millones de pérdida para el mismo período del 2015. La variación se debe a la devaluación que tuvo lugar a fines del 2015, y su impacto sobre el préstamo sindicado tramo internacional y la nueva emisión del bono internacional denominados en moneda extranjera.
- (iv) \$ 37,2 millones de ganancia por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros, lo que representó un incremento del 2.361% respecto de los \$ 1,6 millones de pérdida para el mismo período del 2015. El mismo obedece a eficientes operaciones con instrumentos financieros durante el presente período.

Resultado neto:

Para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 80,7 millones, comparada con los \$ 14,5 millones de ganancia para el mismo período del 2015, lo que representa un aumento del 456%. Dicha variación se explica principalmente por un incremento en la disponibilidad y en el tipo de cambio.

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$ 29,9 millones para el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 en comparación con los \$ 5,3 millones para el mismo período del 2015. Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias por \$ 50,8 millones comparado con los \$ 9,2 millones del mismo período del 2015.

2. Estructura patrimonial comparativa con el periodo anterior: (en millones de pesos)

	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Activo no corriente	1.082,3	510,8	470,2
Activo corriente	943,4	150,5	104,7
Total de activo	2.025,6	661,4	574,9
Patrimonio Neto	320,8	171,4	163,6
Total del Patrimonio Neto	320,8	171,4	163,6
Pasivo no corriente	1.599,9	300,4	267,1
Pasivo corriente	104,9	189,6	144,1
Total del pasivo	1.704,8	490,0	411,3
Total del pasivo + patrimonio neto	2.025,6	661,4	574,9

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

3. Estructura de resultados comparativa con el periodo anterior:
(en millones de pesos)

	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Resultado operativo ordinario	168,0	86,2	74,6
Resultados financieros y por tenencia	(87,3)	(71,7)	(117,9)
Resultado antes de impuestos	80,7	14,5	(43,3)
Impuesto a las ganancias	(29,9)	(5,3)	16,0
Resultado neto	50,8	9,2	(27,3)
Otros resultados integrales	-	-	140,2
Total resultados integrales	50,8	9,2	112,9

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el periodo anterior:
(en millones de pesos)

	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Flujo neto de efectivo generado por las activ. operativas	97,2	96,0	70,7
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las activ. de inversión	(249,9)	(51,2)	(14,9)
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las activ. de financiación	674,3	(54,8)	(63,7)
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo	521,6	(10,0)	(7,9)

5. Índices comparativos con el periodo anterior:

	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Liquidez (1)	8,99	0,79	0,73
Solvencia (2)	0,19	0,35	0,40
Inmovilización del capital (3)	0,53	0,77	0,82
Indice de endeudamiento (4) ^(*)	6,55	2,60	2,87
Ratio de cobertura de intereses (5)	2,26	2,44	2,20

(1) Activo corriente / Pasivo Corriente

(2) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado

(5) EBITDA anualizado / Intereses devengados

^(*) De acuerdo a los lineamientos del prospecto del Bono Internacional para el cálculo del índice de endeudamiento, dicho índice al 30 de septiembre de 2016, arroja un valor de 5,96.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2016 y 2015

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2016:

Energía eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de la unidad de generación que permite garantizar la alta disponibilidad del turbogruppo de la Central.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de 94 millones de dólares. Se prevé que la puesta en marcha se dará el primer trimestre del año 2018.

Situación financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo continuar la optimización de la estructura financiera para la ejecución del proyecto de cierre de ciclo, proceso iniciado con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase II por 270 millones de pesos en noviembre del 2015.

El 10 de junio de 2016 CTR emitió las Obligaciones Negociables Clase III por 170,3 millones de pesos a un plazo de 24 meses. Se procedió a cancelar el saldo de las Obligaciones Negociables Clase I por 53,6 millones de pesos, a través de un canje y recompra.

El 27 de julio de 2016 GMSA, CTR y GFSA co-emitieron un bono internacional por un monto de U\$S 250 millones con vencimiento a 7 años. El bono internacional cuenta con la garantía de ASA. Del monto total emitido, a CTR le correspondieron 70 U\$S millones, destinando dichos fondos a la precancelación de deudas financieras y a la financiación del proyecto de cierre de ciclo de la Central.

Las acciones mencionadas han permitido mejorar el capital de trabajo y el perfil de la deuda financiera, alargando plazos de vencimiento y reduciendo el costo financiero de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Carlos Horacio Rivarola

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Cuestiones generales sobre la actividad de Central Térmica Roca (la Sociedad)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento.

	Créditos por ventas	Otros créditos	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Deudas comerciales	Otras deudas	Préstamos	Remuneraciones y deudas sociales	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido
\$								
A vencer								
1° trimestre	93.060.683	55.003.305	144.063.798	58.949.798	6.698.820	4.116.340	1.183.436	2.451.081
2° trimestre	56.842.216	7.335.065	-	11.265.073	-	17.331.978	-	-
3° trimestre	-	2.741.193	-	-	-	(1.292.531)	-	5.503.853
4° trimestre	-	2.741.193	-	-	-	(1.292.532)	-	-
Más de 1 año	-	15.884.898	-	-	-	1.465.253.336	-	134.669.398
Subtotal	149.902.899	83.705.654	144.063.798	70.214.871	6.698.820	1.484.116.591	1.183.436	142.624.332
De plazo vencido	10.360.365	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 30.09.16	160.263.264	83.705.654	144.063.798	70.214.871	6.698.820	1.484.116.591	1.183.436	142.624.332
Que no devengan interés	160.263.264	75.933.789	-	70.214.871	6.698.820	-	1.183.436	142.537.752
A tasa fija	-	-	-	-	-	1.043.957.062	-	86.580
A tasa variable	-	7.771.865	144.063.798	-	-	440.159.529	-	-
Total al 30.09.16	160.263.264	83.705.654	144.063.798	70.214.871	6.698.820	1.484.116.591	1.183.436	142.624.332

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 30.09.16	Importe contabilizado 31.12.15
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes de efectivo				
Bancos	U\$S 41.713	15,210	634.462	13.002.237
Créditos por ventas				
Deudores por ventas – Resolución 220/07	U\$S 5.139.907	15,210	78.177.985	21.618.910
Otros créditos				
Anticipos aduana	U\$S -	15,210	-	847.216
Anticipos a proveedores	U\$S -	15,210	-	1.629.361
Total del activo corriente			78.812.447	37.097.724
Total del activo			78.812.447	37.097.724
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Provisión facturas a recibir	U\$S 616.874	15,310	9.444.342	3.541.146
Sociedades relacionadas	U\$S 1.491.098	15,260	22.754.159	39.146.019
Préstamos				
Bono internacional	U\$S 957.797	15,310	14.663.877	-
Préstamo sindicado tramo exterior	U\$S -	15,310	-	49.479.738
Total del pasivo corriente			46.862.378	92.166.903
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos				
Bono internacional	U\$S 67.230.123	15,310	1.029.293.185	-
Préstamo sindicado tramo exterior	U\$S -	15,310	-	204.745.488
Total del pasivo corriente			1.029.293.185	204.745.488
Total del pasivo			1.076.155.563	296.912.391

(1) Tipos de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldos deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 17.f) a los estados financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2016.

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No existen.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

No existe inventario físico de materiales y repuestos.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

No existen.

Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Seguros

13. Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2016	Monto asegurado 2015
Todo riesgo operativo - Daños materiales	U\$S 67.000.000	U\$S 67.000.000
Todo riesgo operativo - Pérdida de beneficios	U\$S 30.611.577	U\$S 30.611.577
Todo riesgo construcción – Ampliación central - Daños materiales	U\$S 66.417.555	-
Todo riesgo construcción – Ampliación central - Alop	U\$S 22.410.917	-
Todo riesgo construcción – Daños materiales acueducto	-	U\$S 11.004.852
Todo riesgo construcción – RC acueducto	-	U\$S 10.000.000
Responsabilidad civil – Primaria	U\$S 1.000.000	U\$S 1.000.000
Responsabilidad civil - En exceso	U\$S 9.000.000	U\$S 9.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos	U\$S 15.000.000	U\$S 15.000.000
Automotor	\$ 2.682.482	\$ 933.000
Garantías aduaneras	-	\$ 3.155
Seguro de transporte Siemens STG-800	U\$S 8.870.000	-
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	U\$S 10.000.000	U\$S 10.000.000
Caución Directores	\$ 200.000	\$ 200.000
Caución Ambiental	\$ 3.928.224	\$ 3.772.666
Seguro tecnico equipos	\$ 7.138.349	\$ 5.472.000
Seguro tecnico equipos	U\$S 21.933	-
Vida - Vida obligatorio	\$ 33.330	\$ 20.000
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Todo Riesgo Operativo

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos H. Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro. Cabe mencionar que en octubre de 2015 se ha renovado la póliza, logrando obtener mejores condiciones de cobertura y reduciendo en un 10% la tasa de prima.

Todo Riesgo Construcción y Alop

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el período que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Responsabilidad Civil

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de U\$S 1.000.000.- por evento y por planta y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de U\$S 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de U\$S 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores. Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos H. Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

Seguro Automotor

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la LGS (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Seguro de Vida Obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

La suma asegurada es de \$ 33.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT)

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Carlos H. Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 124 Fº 225

Armando R. Losón
Presidente

Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos H. Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver Nota 15 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2016
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos H. Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Armando R. Losón
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 33-71194489-9

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016, el estado de resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de

que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad, que:

- a) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 394.867, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Horacio Rivarola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 124 F° 225

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2016, los estados de resultados integrales por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2015 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios con fecha 11 de noviembre de 2016 sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 2 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.

6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2016.

Marcelo P. Lerner
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora